

## I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 1 2 DIC. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

AHUMADA. 1.- Fotocopia de Autorización de Alcaldía N° 14/2014 de fecha 17 de Junio de 2014; 2.- Fotocopia de Certificado de Avaluó Fiscal de fecha 19 de Junio de 2014; 3.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 1405110084/974 de fecha 23 de Junio de 2014; 4.- Fotocopia de Autorización de fecha 25 de Junio de 2014; 5.- Fotocopia de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 26 de Junio de 2014; 6.- Fotocopia de Permiso y Recepción de Obra Menor fecha 02 de Octubre de 2014; 7.- Fotocopia de Factura N° 3627 de fecha 27 de Octubre de 2014; 8.- Patente Comercial de fecha 02 de Octubre de 2014; 9.- Ord. N°538/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha de Octubre de 2014; 10.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

## DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

1		NOMBRE	: MARGARITA ESTER OSORIO AHUMADA
_	-	R.U.T. UBICADO EN	
_		GIRO PRINCIPAL CODIGO ACTIVIDAD	: ALMACEN DE COMESTIBLES : 521120



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.

2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

HUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

R.U.T :	
R.U.T :	
Domicilio:	